Salamina, Caldas noviembre de 2026.

LA SECRETARÍA DE HACIENDA

HACEN CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por **LUISA MARIA OROZCO ZAPATA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.803.459, se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil y estudio fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, SEGUIMIENTO, DEPURACIÓN Y EJECUCIÓN, DEL PROYECTO DE HISTORIAS LABORALES Y PASIVOS PENSIONALES, "PROGRAMA PASIVOCOL", CUOTAS PARTES PENSIONALES, BONOS PENSIONALES, INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".**

BLANCA AZUCENA GONZÁLEZ OSORIO
Secretaria de despacho
Secretaría de Hacienda